

**COLEGIO EDUCATION GROWTH SERVICIOS INTEGRADOS WTH CIA.LTDA
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

En la ciudad de Quito, siendo hoy 24 de marzo del 2017, en base al Art. 15 de los Estatutos Sociales, y Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los socios del COLEGIO EDUCATION GROWTH SERVICIOS INTEGRADOS WTH CIA.LTDA, a solicitud del socio y Presidente el Sr. Fernández Bautista Raúl.

Siendo lugar y hora de la convocatoria a las 15:00 horas, en las instalaciones del colegio ubicado en la Av. Pedro Vicente Maldonado S44-249 y la Cocha; de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, estando presentes los socios de la compañía, se poseciona como presidente de la junta el Sr. Fernández Bautista Raúl, para conocer, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. *Constatación del Quorum asistente, presidente y secretario.*
2. *Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2016.*
3. *Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio económico 2016*
4. *Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2016, destino de las utilidades y la propuesta de reserva legal*
5. *Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria.*

DESARROLLO:

- 1.- *Constatación del Quorum asistente, presidente y secretario.*

Se poseciona como presidente de la junta la Sr. Fernández Bautista Raúl, y como secretaria la Sra. Fernández Largo Vanessa Talía; se constata y se realiza la lista de los asistentes, la secretaria verifica que todos los socios están presentes, los mismos que se enlistan a continuación: El Sr. Fernández Bautista Raúl por sus propios y personales derechos con 399 participación de USA 1,00 cada una; La Sra. Fernández Largo Vanessa Talía, por sus propios y personales derechos con 1 participación de USA 1,00 cada una, conformando así el cien por ciento de acciones (100%) y el total del capital pagado.

- 2.- *Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016.*

Toma la palabra la Gerente General de la empresa, Sra. Fernández Largo Vanessa Talía y expone el respectivo informe de actividades de la gerencia a los socios, por el ejercicio económico 2016, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad, a excepción de la Sra. Gerente General dado a la prohibición tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

- 3.- *Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio económico 2016*

Toma la palabra la señorita Gerente General de la empresa, Sra. Fernández Largo Vanessa Talía y expone los Estados Financieros adjuntos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados

Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2016, y manifiesta que la empresa en sus resultados ha sido satisfactoria, tanto en su crecimiento financiero como de resultados obtenidos en operaciones de ventas y gestión comercial. Una vez terminada la lectura, los socios deliberan, y a excepción de la Sra. Gerente General, dado al Art. 243 de la Ley de Compañías, votan unánimemente y se aprueba los Estados Financieros, por el ejercicio económico 2016.

4.- Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2016, destino de las utilidades y la propuesta de reserva legal

La lectura de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2016, en especial el Estado de Resultados Integral, arroja como resultados una utilidad repartible por el valor de USA 3.930,39 (Tres mil novecientos treinta 39/100 dólares). La Gerencia propone que se realicen los asientos contables respectivos, con el fin de provisionar, el pago del 15% a trabajadores USA 589,56 y el impuesto causado USA 734,98 y la diferencia para pago de dividendos en el ejercicio 2017.

Con la propuesta en firme de la Gerencia en que el valor de la Utilidad Repartible sea transferido a la cuenta “DIVIDENDOS POR PAGAR” los socios aprueban esta resolución unánimemente a, excepción de la Sra. Gerente General dada al Art. 243 de la Ley de Compañías.

5.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria.

Siendo las 16:45 horas se da por terminado esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios y la Sra. Presidente otorga 30 minutos de receso para la Elaboración del Acta.

Siendo las 15:20 horas se procede con la lectura del acta, que es aprobada por unanimidad por los socios y para constancia firman a continuación.

.....
Sr. Fernández Bautista Raúl

PRESIDENTE - ACCIONISTA

CI: 170399023-2

SOCIO

.....
Sra. Fernández Largo Vanessa Talía

SECRETARIO DE LA JUNTA

CI: 175133116-4

SOCIA